

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10644

S/. 0.50

Huaraz, 13 DE ABRIL del 2024

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



POLICÍA DE MANCOS CAPTURA A PRESUNTO VIOLADOR

Jhuver Flores intentó violar a menor de 14 años

Moradores humildes quedaron afectados

GRANIZADA NUEVAMENTE AZOTA CÁTAC



Conductores ebrios ponen en peligro la vida de transeúntes



CHOFERES BORRACHOS CAEN EN OPERATIVOS POLICIALES

Serenazgo de Independencia no llegó para prestar ayuda



POBLADORES DE PARIA QUEDARON INCOMUNICADOS

EDITORIAL

Contra el acoso en el transporte



Sabemos que en nuestro país el acoso sexual es un problema social que debemos combatir, con mayor razón en el ámbito del transporte público.

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) anunció que implementará un plan piloto para combatir el acoso sexual en el servicio de transporte público de pasajeros brindado por el Metropolitano.

La entidad explicó que dicho plan consiste en la habilitación de una cola de abordaje a los buses exclusiva para mujeres.

Con esta iniciativa se busca evitar que las usuarias del servicio estén expuestas a los actos de acoso sexual perpetrados por desadaptados que aprovechan las aglomeraciones para atacar a sus víctimas.

La medida es un intento por frenar estos delitos en el ámbito del transporte público, en el cual las denuncias son pan de cada día, lamentablemente. De acuerdo con la ATU, entre noviembre del 2022 y marzo del presente año se han contabilizado 415 casos de acoso sexual en los diversos servicios de transporte en la capital, como el Metropolitano, los corredores complementarios y la Línea 1 del Metro.

En lo concerniente al Metropolitano, solo en este medio de transporte las denuncias suman 200 en el mismo período, mientras que en el transcurso del presente año ya se han registrado 68.

Estos casos se han observado en su mayoría en las estaciones Central, en el centro de la capital, y Naranjal, en el límite entre los distritos de Comas e Independencia, principalmente entre las 8:00 y las 9:00 horas, así como entre las 17:00 y las 18:00 horas.

Sabemos que en nuestro país el acoso sexual es un problema social que debemos combatir, con mayor razón en el ámbito del transporte público, el cual es usado por millones de mujeres, muchas de ellas niñas y adolescentes, las cuales, por su vulnerabilidad, no pueden protegerse por sí solas.

Por consiguiente, es imperativo desplegar todas las medidas orientadas a frenar este flagelo, en el marco de estrategias integrales que combatan al mal desde la raíz. Así, resulta positiva la implementación de este plan piloto para fijar una cola de ingreso exclusiva para mujeres y no sería descabellado establecer un bus especial para las usuarias, medidas que se ha implementado con éxito en otros países.

Al mismo tiempo, corresponde informar adecuadamente a las usuarias del transporte de la existencia del protocolo de actuación para casos de acoso sexual, el cual tiene que cumplirse obligatoriamente a fin de frenar estos actos y sancionar a los responsables en el marco de la ley.

Es necesario insistir en el entrenamiento para choferes y cobradores, así como de las demás personas vinculadas con este sistema, quienes están llamados a responder con prontitud para proteger a las víctimas e invocar a las autoridades competentes con el propósito de que pongan en marcha las medidas de sanción inmediata.

El transporte debe ser un espacio seguro para todos, especialmente para la población vulnerable, como mujeres, niñas y adolescentes. Esperemos que las medidas diseñadas por la ATU contribuyan a alcanzar ese objetivo.

CHISPАЗOS

Presidenta Dina Boluarte se reunió con Mesa directiva del Congreso



La presidenta Dina Boluarte sostuvo una reunión de trabajo con el titular del Congreso, Alejandro Soto, y los integrantes de la Mesa Directiva del ese poder del Estado en Palacio de Gobierno. Arturo Alegría, primer vicepresidente del Parlamento, dijo que se discutieron temas importantes como la seguridad ciudadana, la reactivación económica y las inversiones que se requieren para hacer frente a la crisis económica.

El presidente del Congreso, Alejandro Soto, se retiró sin declarar a la prensa. En tanto, el congresista Arturo Alegría (FP) sostuvo que la reunión entre la mandataria y los miembros de la Mesa Directiva fue "bastante productiva", pues se abordaron temas a fin de generar un trabajo conjunto entre el Ejecutivo y Legislativo. "Se tocaron varios puntos; uno de ellos, plantear mejoras a nivel económico", incidió.

No obstante, el parlamentario de Fuerza Popular refirió que en el tema económico, no se tocó el anuncio del premier Gustavo Adrianzén cuando se presentó en el Congreso, respecto a la delegación de facultades legislativas sobre temas económicos que planteará el Ejecutivo.

"En el tema de seguridad ciudadana, exigimos que las autoridades trabajen por el Perú", sostuvo Arturo Alegría. Sobre el sector educación, se les informó sobre el rol que viene teniendo el ministro Morgan Quero y el proceso de construcción de nuevas escuelas.

De otro lado, indicó que en la reunión con Dina Boluarte, tampoco se abordó una eventual promulgación u observación de la autógrafo de ley, que se aprobó en la víspera, sobre el nuevo retiro de los fondos de las AFP, pero adelantó que será remitida en breve a Palacio de Gobierno.

En cuanto al aspecto educativo, el parlamentario indicó que se les informó en la reunión sobre el rol que viene teniendo el nuevo ministro del sector, Morgan Quero, en el proceso de construcción de nuevas escuelas.

En la reunión con la presidenta también participó la tercera vicepresidenta de esta institución, Rosselli Amuruz.

Presidente del Congreso no declara a prensa
El presidente del Congreso, Alejandro Soto, quien lleva aproximadamente 8 meses sin declarar directamente a la prensa, indicó a través de sus redes sociales, que ha participado en la reunión convocada por la presidenta Dina Boluarte, para trasladar las demandas de diversos alcaldes provinciales y distritales, entre ellas, la solicitud de asignación de un crédito suplementario para la continuidad de obras y cierre de brechas en sus localidades.

"Reafirmo mi compromiso de trabajar por el progreso y bienestar de todas las regiones de nuestro país", agregó en su cuenta de "X".

OPINIÓN

Por: Oscar Vizcarra Hidrogo

Emprendimiento, desarrollo y turismo



La próxima realización del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en nuestro país nos abre un abanico de oportunidades y grandes desafíos para maximizar los beneficios por ser sede de esta importante cumbre.

A través de este foro, nuestro país buscará posesionarse como destino de inversión y potenciar el comercio exterior, lo que permitirá generar más empleos para los peruanos.

Por este motivo, es importante darles la capacitación adecuada a los emprendedores, para que puedan propiciar y desarrollar un negocio o proyecto, con el objetivo de generar valor económico y social.

Para fomentar el emprendimiento, el Estado debe considerar los siguientes puntos: facilitar el acceso a la financiación; reducir los trámites burocráticos; invertir en educación y formación; fomentar la innovación; crear un marco jurídico de apoyo; fomentar una cultura empresarial; y estimular la creación de redes de contacto.

Con los puntos en mención, los emprendedores se sentirán apoyados, protegidos y avalados en su desarrollo personal y empresarial, motivando a otros a seguir el emprendimiento y generar, por lo tanto, sus propios recursos que les permitan vivir con bienestar y prosperidad para ellos y su familia.

De igual forma, es importante interrelacionar e integrar esfuerzos entre el emprendedor, el desarrollo y el turismo que se va a fomentar producto de la visita de los integrantes y participantes en el APEC.

También debemos potenciar el turismo brindando a los visitantes accesos rápidos, tanto terrestres como aéreos, que faciliten la pronta llegada a sus destinos y, además, que puedan apreciar todas las bondades que nuestro país ofrece en aspectos arquitectónicos, gastronómicos, culturales y costumbres sociales que nos identifican.

Además, debemos incentivar el turismo en la región Callao, ya que su acceso es rápido por contar con el Circuito de Playas de la Costa Verde por la cual se llega en 25 minutos desde Chorrillos al Callao, para que puedan apreciar y disfrutar de su potencial turístico como el Callao monumental, donde se encuentra la Fortaleza del Real Felipe, Museo Naval, submarino Abtao, Cañón del Pueblo, la torre La Merced y playas de La Punta, isla San Lorenzo, El Frontón, Cavinzas y Palomino, así como los centros históricos del Palacio Inca de Oquendo, Huaca Culebra, Pampa de los Perros, río Chillón, humedales de Ventanilla, playa Costa Azul y otras huacas arqueológicas.

Este trinomio de emprendimiento, desarrollo y turismo garantizará el resurgimiento de nuestro país.

Promulgan ley de protección a la madre gestante y del niño por nacer

La norma precisa que estas disposiciones no se contraponen ni colisionan con lo dispuesto en el artículo 119 del Decreto Legislativo 635, Código Penal, respecto al aborto terapéutico



Así, la madre gestante tiene derecho a que se garantice su salud y bienestar en todas las etapas del embarazo, a través de todos los medios y mecanismos de los que disponga el Estado.

También señala que todo niño tiene derecho a nacer y que ello ocurra en un entorno sano, digno y seguro, así como que se le reconozcan todos los derechos inherentes a su condición para garantizar su bienestar.

El Congreso promulgó la ley que promueve y garantiza la protección del embarazo de la madre gestante, del niño por nacer y de su entorno familiar, como condición fundamental para proteger el derecho a la vida y el bienestar de la persona humana.

Cabe precisar que la norma precisa que estas disposiciones no se contraponen ni colisionan con lo dispuesto en el artículo 119 del Decreto Legislativo 635, Código Penal, respecto al aborto terapéutico. Establece además la protección del embarazo de la madre

gestante antes, durante y después del parto, del niño por nacer y de su entorno familiar como derecho fundamental que el Estado y la sociedad tienen el deber de proteger y salvaguardar.

Asimismo, la ley reconoce que la protección del entorno familiar constituye un elemento fundamental en el proceso de gestación, que contribuye a un nacimiento saludable. "El Estado promueve la integración familiar y el compromiso de sus integrantes en la protección de la madre gestante y del niño por nacer", se lee en la norma.

La norma indica que estos derechos deben ser considerados en la generación de normas complementarias, políticas, planes, programas y proyectos para su realización, siendo deber y responsabilidad de las entidades públicas su formulación, ejecución, supervisión y cumplimiento.

(Diario Correo)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la contratación de los "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMATICOS PARA LA COORDINACION DE INFORMATICA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

CRONOGRAMA

Convocatoria	10 de abril del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043 - 487150 Anexo 26083 - 26084	El 11 y 12 de abril del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	15 de abril del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Especifica
- Fichas Técnicas del Bien Ofertado
- Garantía Comercial
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000058

Manual del Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Poder Judicial ordena ocho meses de prisión preventiva contra sujeto por tentativa de violación sexual a menor de edad

Imputado afrontará investigación recluido en el Establecimiento Penal de Huaraz.

El doctor Florentino Carlos Sánchez Jamanca, magistrado supernumerario del Juzgado de Investigación Preparatoria de Aija, ordenó ocho meses de prisión preventiva en contra de Johan Emerson Mendoza Oropeza, investigado por la presunta comisión del delito contra la libertad, en la modalidad de violación sexual de menor de edad, en grado de tentativa, siendo la agraviada una menor de identidad reservada.

Al imputado Mendoza Oropeza se le atribuye haber intentado abusar sexualmente de la agraviada, de 10 años de edad, hecho que se registró la noche del 7 del corriente, en el Centro Poblado de San Damián (Coris, Aija).

El juez Sánchez Jamanca dispuso el internamiento del investigado en el Establecimiento Penitenciario de Huaraz.

(NP: Órgano de Imagen Institucional Corte Superior de Justicia de Áncash)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

ANO MODELO 2023. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Pesado camión aplastó a menor en Huamarín

Detienen a papá que manejaba volquete en donde murió su hijo

Personal policial de la Comisaría de Huaraz, intervino a Edwin Evaristo Guerrero Giraldo de 44 años de edad, quien fue el conductor del pesado vehículo de placa de rodaje BWE-778, marca Forland modelo FD800 de color rojo de propiedad de Magdalena Azucena Bustamante Giraldo.

Como se recuerda este pesado camión transportaba agregados y se dirigía a la parte alta del centro poblado de Huamarín cuando en una mala maniobra el volquete cedió y fue a caer a una pendiente.

Lamentablemente en la unidad de trabajo se encontraban a bordo Edwin Evaristo Guerrero Giraldo, Magdalena Azucena Bustamante Giraldo (esposos) y su pequeño hijo de iniciales G.G.G.V. de 7 años de edad, quien perdió la vida.

Tras las investigaciones del caso Edwin Evaristo, fue sometido a interrogatorio y quedó dete-

nido por el presunto delito contra la vida el cuerpo y la salud -homicidio culposo en accidente de tránsito con consecuencias fatales, en agravio de su hijo G. G. G. V. del hecho se comunicó al

Representante del Ministerio Público para las diligencias de ley, al cierre de la presente información se desconocía la situación legal del imputado.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

EDICTO

PRIMER REMATE JUDICIAL. - Expediente. 01033-2019-0-0201-JR-CI-02, en los seguidos por TARAZONA MENA DARWIN PETROVICH contra QUIÑONES FERRO ROMMEL RENAN sobre EJECUCION DE GARANTIAS. El 2° Juzgado Civil Sede Huaraz de la Corte Superior de Justicia de Ancash que Despacha la Sra. Jueza Dra. BACILIO SALAZAR EMMA CONSUELO, Especialista Legal Dr. NORABUENA ROJAS JAIME WILDER; ha dispuesto sacar a remate en PRIMERA CONVOCATORIA el siguiente Bien Inmueble:

UBICACION: Ubicado en Jr. Gabino Uribe N° 646 y Pje. Juan E. Olivera N° 914, Mz. 150, Lote 7A, Quinto Piso y Azotea Z-1, Distrito y Provincia de Huaraz y Departamento de Ancash, con un área de 104.5000 M2, los linderos, medidas perimétricas y títulos de dominio se encuentran inscritos en la Partida N° P37038082, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Regional N° VII - Sede Huaraz.

TASACION: En la suma de US\$. 34,850.59 (TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y 59/100 DOLARES AMERICANOS).

PRECIO BASE: Siendo su precio base las dos terceras partes del valor de la Tasación, la misma que asciende a la suma de US\$ 23,233.73 (VEINTITRES MIL DOCIENTOS TREINTA Y TRES Y 73/100 DOLARES AMERICANOS).

DIA Y HORA DE REMATE: Martes 07 de mayo del 2024 a horas diez de la mañana (10:00 AM.).

LUGAR DEL REMATE: El acto de remate público se realizará a la hora exacta mediante la plataforma de videoconferencia Google Meet, cuyo enlace de ingreso es <https://meet.google.com/vqt-bzka-qyw>.

CARGAS Y GRAVAMENES: INSCRIPCION DE HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 00004 de la Partida N° P37038082). Hasta por la suma de US\$. 60,000.00 Dólares Americanos, a favor del BANCO CONTINENTAL. Así consta mediante Escritura Pública N° 1962 de fecha 18/06/2010, otorgada ante el Notario Público de Huaraz Dr. REGULO VALERIO SANABRIA. INSCRIPCION DE HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 00006 de la Partida N° P37038082). Hasta por la suma de US\$. 70,058.71 Dólares Americanos, a favor del BANCO DE CREDITO DEL PERU. Así consta mediante Escritura Pública N° 2245 de fecha 03/06/2011, otorgada ante el Notario Público de Huaraz Dr. REGULO VALERIO SANABRIA. INSCRIPCION DE HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 00008 de la Partida N° P37038082). Hasta por la suma de US\$. 60,000.00 Dólares Americanos, a favor de TARAZONA MENA DARWIN PETROVICH. Así consta mediante Escritura Pública N° 1016 de fecha 18/04/2015, otorgada ante el Notario Público de Huaraz Dr. REGULO VALERIO SANABRIA. INSCRIPCION DE EMBARGO: (Inscrita en el Asiento 00010 de la Partida N° P37038082). Expedida por la Juez del 1° Juzgado Civil de Huaraz, Dra. KARINA MANRIQUE GAMARRA, Secretario Judicial ANNA CECILIA ROBLES RODRIGUEZ, hasta por la suma de S/. 175,000.00 Soles, proceso seguido por BBVA BANCO CONTINENTAL. Mediante Resolución N° 01 de fecha 03/02/2017, Expediente 00093-2017-11-0201-JR-CI-01. INSCRIPCION DE EMBARGO: (Inscrita en el Asiento 00011 de la Partida N° P37038082). Expedida por el Juez del Juzgado Civil Transitorio de Huaraz, Dr. BENJAMIN COLOMA VILLEGAS, Secretario Judicial JULIO CESAR NIVIN LAZARO, hasta por la suma de S/. 75,000.00 Soles, proceso seguido por BBVA BANCO CONTINENTAL. Mediante Resolución N° 02 de fecha 30/06/2021, Expediente 00160-2019-1-0201-JR-CI-01.

POSTORES; POSTORES: Deberán depositar antes del remate en el Banco de la Nación una suma no menor al 10% de la tasación del inmueble mediante certificado judicial a favor del juzgado, consignando el número de expediente y número de DNI o RUC. Asimismo, deben efectuar el pago del arancel judicial (código 7153) por participación a remate judicial. Dichas constancias de pago, con el DNI, original y el Certificado de Vigencia de Poder de ser el caso, se sugiere sean escaneados 12 horas antes, mediante archivo PDF y remitidos al correo electrónico del Martillero Público. Estos documentos serán exhibidos al inicio de la diligencia. Se recomienda el ingreso a la sala virtual de remate, quince minutos antes del pregón de ley.

COMISION: El Martillero Público será cancelada por el Adjudicatario al finalizar el acto público, de conformidad con el artículo 18° del D.S. 008-2005-JUS- y están afectos del IGV. El presente remate está a cargo del Martillero Público MIGUEL ANGEL LLAQUE MOYA, con Reg. N° 312. Móvil: 946065640. Correo electrónico: mllm92@hotmail.com.

6v.

Huaraz, 19 de marzo del 2024

MIGUEL A. LLAQUE MOYA
MARTILLERO PÚBLICO
REGISTRO N° 312

JAMIE WILDER NORABUENA ROJAS
Secretario Judicial
Módulo de Oficinas Civiles
SEGUNDO JUZGADO ESPECIALIZADO
EN LO CIVIL DE HUARAZ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Tercera convocatoria para el "SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE NUEVAS APLICACIONES DEL SISTEMA MULTIPLATAFORMA WEB DEL REDIES Y MANTENIMIENTO DE LOS MENUS DEL REDIES DE LA OFICINA DE ESTADISTICA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	11 de abril del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 12 al 16 de abril del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	12 al 16 de abril del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-000089**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendario.

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Policía de Mancos captura a presunto violador

Jhuver Flores intentó violar a menor de 14 años

El Penal de Huaraz alberga a una buena cantidad de internos quienes purgan condena y otros se encuentran en proceso judicial por estar inmersos en el delito de violación sexual en sus diversas modalidades, casi un 80 % de la población penitenciaria tienen este problema social.

La población conoce sobre el delito en mención y sus drásticas sanciones que

pesa sobre el infractor, pero aún así los casos de violencia sexual, tocamientos indebidos, se vienen suscitando en todos los pueblos de la región Ancash.

Hoy se informa que el personal policial de la Comisaría de Mancos en la provincia de Yungay, intervino a Jhuver Wanner Flores Barrón (26), por el presunto delito contra la libertad sexual en su grado de tentativa

de violación en agravio de la menor de edad de iniciales L.M.P.R de 14 años de edad, tras la detención del individuo se comunicó al Representante del Ministerio Público para las diligencias de ley, existe la posibilidad que el imputado pueda quedar preso por un determinado bajo el mandato de prisión preventiva. El investigado deberá afrontar cargos graves al tratarse de una menor de edad.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araoz Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Choferes borrachos caen en operativos policiales

Conductores ebrios ponen en peligro la vida de transeúntes



Efectivos de la Región Policial Ancash, continúan con los diversos operativos policiales en

las diferentes arterias de las ciudades del Callejón de Huaylas y zona de los Conchucos, con

la finalidad de contrarrestar la inseguridad ciudadana.

Durante el operativo

policial se logró resultados positivos para la seguridad ciudadana, toda vez que los intervenidos

y detenidos por algunas horas, fueron ciudadanos en estado de ebriedad que estaban manejando vehículos.

La Comisaría de Huarí detuvo por el DCSP – conducción en estado de ebriedad a la persona de Yussepi Roy Araindía Ríos de 19 años de edad, quien conducía el vehículo de placa de rodaje A1Z-578 marca Hyundai, será investigado por el presunto delito contra la seguridad pública – conducción en estado de ebriedad, del hecho se comunicó al Representante del Ministerio Público para las diligencias de ley.

Efectivos de la Comisaría de Huaraz, lograron la detención por el presunto delito contra la salud pública – conducción en estado de ebriedad a la persona de

Juvenal Néstor Santillán Albornoz de 37 años de edad, quien en estado de ebriedad manejaba el vehículo de placa de rodaje H2C-416, marca Toyota.

En tanto la Unidad de Tránsito y Seguridad Vial de Huaraz, dio cuenta de la detención por el DCSP – peligro común – conducción en estado de ebriedad de Nemias Paulino Rodríguez León de 57 años, quien manejaba ebrio el vehículo de placa de rodaje 7696-2H, marca Raudo, es imputado por el presunto delito contra la seguridad pública – conducción en estado de ebriedad, del hecho se comunicó al Representante del Ministerio Público para las diligencias de ley.

(Araldo Mejía Bojórquez)

Granizada nuevamente azota Cátac

Moradores humildes quedaron afectados

Luego de una fuerte granizada en el distrito de Cátac que fue acompañado de descargas eléctricas atemorizantes, muchas viviendas nuevamente se vieron afectadas tras el fenómeno natural.

Ayer siendo aproxima-

damente las 14.30 horas, volvió a registrarse una intensa granizada en la parte sur de la ciudad de Recuay; varias casas de construcción rústica fueron afectadas.

Muchas personas de condición humilde quedaron afectadas tras la

fuerte granizada y torrencial lluvia que azotó la zona urbana y rural del distrito señalado, en donde urge inmediata ayuda de parte del gobierno local, provincial y regional.

Las viviendas de la gente humilde que

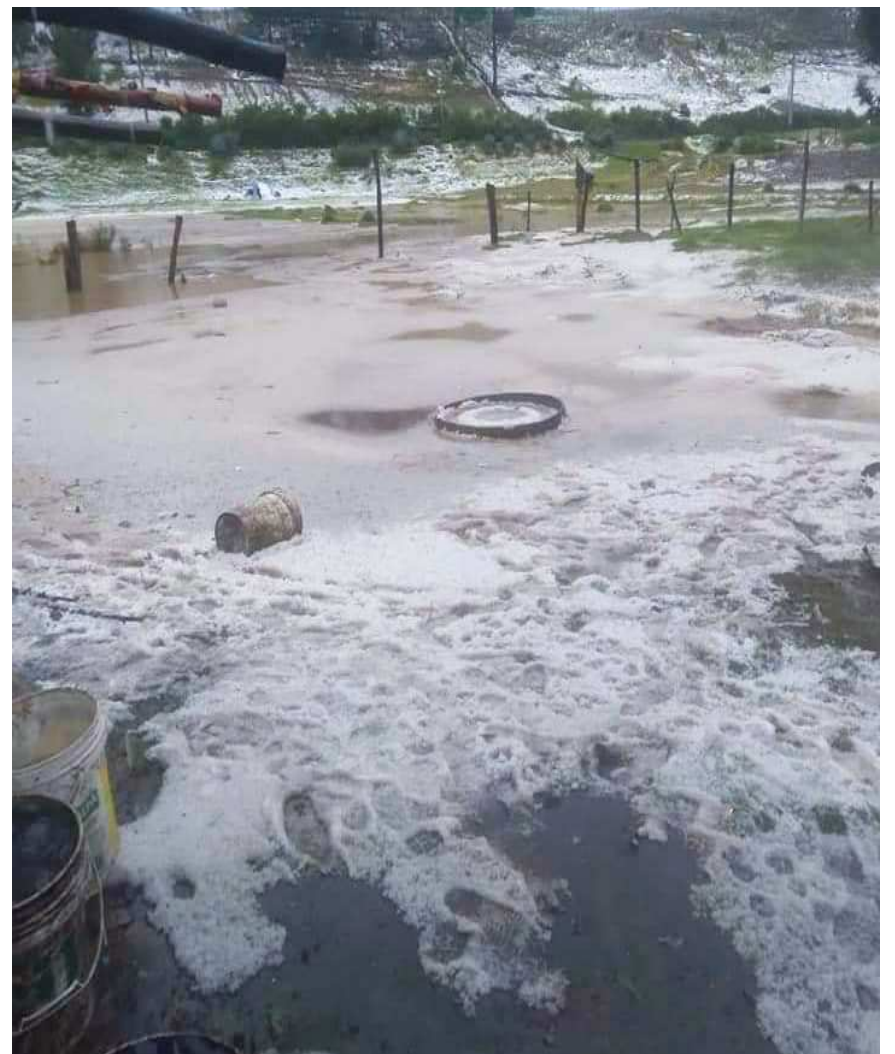
fueron afectadas se ubican en el caserío de San Miguel, Chahuapampa, Parco y otros sectores más que quedaron inundados; los moradores perdieron parte de sus humildes bienes como enseres

diversos de cocina, alimentos, animales menores, camas, ropas, entre otros de uso común.

Tras la contingencia y por orden del alcalde distrital de Cátac, Ever Pérez Alvarado, conjuntamente con el personal

de la Oficina de Gestión de Riesgos y del Sere Nazgo Municipal, realizaron una inspección general la zona afectada para su respectiva evaluación de daños y otros.

(Araldo Mejía Bojórquez)





COMUNICADO

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS JUDICIALES - PCALP

La Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash (CSJAN) comunica a los/as justiciables que ha dirigido oficios a diversas instituciones públicas de la región con el objetivo de que cumplan con la ejecución de las sentencias judiciales, que tienen calidad de cosa juzgada, emitidas por los órganos jurisdiccionales que tramitan procesos de la subespecialidad contencioso administrativo laboral y previsional – PCALP, y puedan programar el pago de las mismas o en su defecto, en caso de no contar con la disponibilidad presupuestal, incluyan en su anteproyecto de presupuesto las asignaciones presupuestarias correspondientes al siguiente ejercicio presupuestal.

Se ha habilitado un enlace para que, tanto las instituciones como los/as usuarios/as, puedan verificar el consolidado de los expedientes PCALP pendientes de ejecutar.

<https://drive.google.com/drive/folders/1-hlpRAYcDyl8ep6Js-oEqjDl55FFg9G8?usp=sharing>

Huaraz, 9 de abril del 2024.

Presidencia
Corte Superior de Justicia de Ancash

Pobladores de Paria quedaron incomunicados

Serenazgo de Independencia no llegó para prestar ayuda

Ante la posibilidad de quedar incomunicados, los pobladores de Paria y otros lugares más que se encuentran al noreste del distrito de Independencia, pidieron a gritos ayuda y nadie llegó al puente que conecta el distrito celes- te con el poblado de Paria.

Los vecinos del lugar en primer lugar llamaron a los miembros del Serenazgo Distrital de Independencia para que ayuden en

el orden y control de los transeúntes, toda vez que los lugareños arriesgando su propia vida pasaron el débil puente de un lugar a otro.

El fuerte caudal del afluente ofrecía peligro en cada instante, por el lugar se notaba la presencia de escolares que iban y venían, los moradores del lugar pedían a gritos que no pasen por el puente, pero nadie hizo caso y gracias a Dios no pasó ninguna




desgracia.

El fuerte caudal derumbó el puente antiguo, los vecinos del lugar y algunos transeúntes dijeron que por el lugar no hubo ningún trabajo de prevención por parte de las autoridades del distrito de Independencia.

Hoy los pobladores que viven en Paria, harán un largo viaje por Chequió, o en todo caso tomarán la ruta por el centro poblado de Mariam para llegar a Uquia y luego a Paria con un incremento del pasaje en un 50 % más.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)


Municipalidad Distrital de Independencia
 Huaraz - Ancash

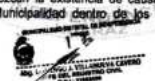
EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE: De conformidad con el Art. N° 250 del Código Civil, que el día sábado 04 de mayo del 2024 a horas 17:00 pm. pretenden contraer Matrimonio civil en el "Av. MALECON NORTE 398 1ra. Cuadra Av. Augusto B. Leguía" - Independencia - Huaraz.

DON: JUNIOR JOSEPH QUITO SANCHEZ				
EDAD	NATURAL	PROFESION	NACIONALIDAD	DNI
34	HUARAZ	ING. SISTEMAS	PERUANO	46084369
DOMICILIO: AV. MALECON NORTE 398 - 1ra CDA. AUGUSTO B LEGUIA - INDEPENDENCIA - HUARAZ				

DOÑA: LESLY YERONICA OCAMPO MEYRA				
EDAD	NATURAL	PROFESION	NACIONALIDAD	DNI N.º
36	BAGUA	ING. SISTEMAS	PERUANA	44284252
DOMICILIO: AV. MALECON NORTE 398 - 1ra CDA. AUGUSTO B LEGUIA - INDEPENDENCIA - HUARAZ				

Las personas que conozcan la existencia de causales de impedimento podrán denunciar ante esta Municipalidad dentro de los 08 días antes del Acto de Celebración.


 Oficina Registros Civiles
 Municipalidad Distrital de Independencia

12/04/2024
Ex. N° 188304 - 0 - 2024

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
 PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
 TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



OFICINA PRINCIPAL

HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
 SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
 CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
 POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin,
 Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
 Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURISTICOS A NIVEL NACIONAL
 COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD



Movimiento de masas ponen en peligro localidad rural

28 casas en Collana fueron afectadas

Grave problema atraviesa los pobladores de Collana, lugar ubicado en el distrito de Independencia al noroeste, en donde el último jueves

11 de abril se produjo una fuerte precipitación pluvial que se inició a las 4 de la tarde y se prolongó hasta la madrugada de ayer viernes. En total

han sido 28 viviendas que han sufrido el empuje de la naturaleza y quedaron inundadas por las mismas precipitaciones y las aguas que discurrían

por los caminos se introdujeron a las casas de manera inevitable. Los lugares de Collana alta, media y baja sufrieron los percances con el movimiento de masas que logró afectar las viviendas, las chacras cultivadas, e

incluso las escuelitas del lugar se han visto afectadas en su estructura que podrían colapsar en cualquier momento tras haber sido debilitadas.

En medio de la contingencia los pobladores pidieron auxilio y nadie les

hizo caso y tuvieron que afrontar el evento con picos y lampas, situación que fue insuficiente ante la magnitud de la lluvia y el movimiento de masas de lodo que inundaron casas y sembríos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



TUNLAND MINING DC 4X4

Tunland Mining DC 4X4 DC 4X4 es una pickup o camioneta multiusos de avanzada tecnología. Su motor ISF 2.8 de Cummins es de alto rendimiento y extremadamente confiable. Su chasis robusto y súper resistente puede cargar hasta 1 tonelada y soportar un remolque de hasta 2,25 Toneladas. Asimismo, la pickup Tunland 4x4 es apta para todo tipo de actividades, tanto en la ciudad como en el campo. Puede recorrer todo tipo de carreteras sin afectar la comodidad en su interior.

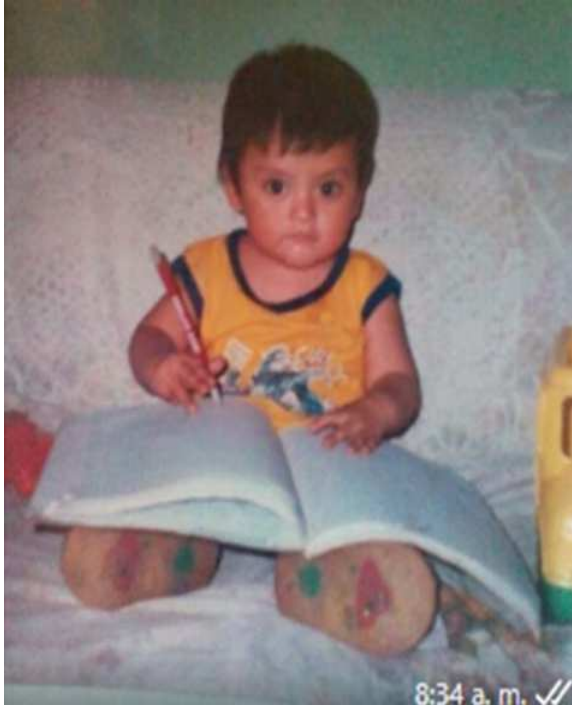
Contactos:

 (043) 421359

 943626930

Francisco Araoz #142 – Independencia

Semblanza de Luis Arnaldo Salvador Siaden

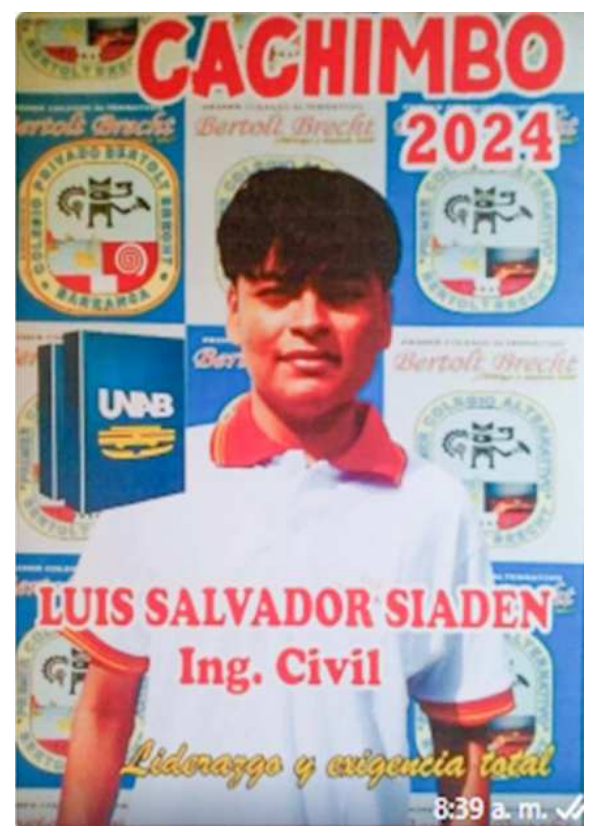


Natural de la provincia de Barranca, departamento de Lima, nació el 12 de agosto del 2006, hijo del profesor Luis Arnaldo Salvador Palacín y María Esther Siaden del Maestro, realizó sus estudios de nivel inicial, primaria y secundaria en la prestigiosa I.E. "Bertolt Brecht" de esta provincia. Desde muy pequeño tenía interés por el aprendizaje lecto-escritura, aprendió a escribir sus primeras letras a la edad de un año nueve meses, desde inicios de sus estudios fue uno de los primeros alumnos de su aula a nivel inicial, primaria y secundaria,

destacando en el curso de Matemáticas, participó en concursos de matemática a nivel provincial, regional, nacional e internacional llegando a campeón a nivel nacional en el concurso organizado por la Universidad de Ciencias y Humanidades CONAMAT del departamento de Lima por este logro fue reconocido por la Municipalidad Provincial de Barranca extendiéndole una Resolución de Alcaldía N°515-2016-A/JEMS-MPB de felicitación, asimismo participó en el Concurso Internacional Canguro Matemático ocupando el primer puesto

donde participaron más de 70 países y que en el Perú fue organizado por la Editorial Binaria, también realizó el curso de oratoria en la Academia EFAS de Barranca, practica el ajedrez y es deportista, en mérito a sus logros obtuvo más de 150 medallas de bronce, plata y oro con sus respectivos diplomas, así también se hizo acreedor a la beca de estudios otorgada por la I.E., cuando estudiaba primaria escribía cuentos infantiles entre ellos "El Ángel de Miguel", "La Casa Embrujada", entre otros, estando estudiando secundaria se preparó en la Academia

Pre Universitaria "Argos" y posteriormente se preparó en la Academia Newton de la sede de Barranca, culminó sus estudios secundarios en el año 2023, a la edad de 17 años ingresó a la Universidad Nacional de Barranca UNAB a la carrera de Ingeniería Civil (febrero del 2024), posteriormente en el mes de marzo del mismo año ingresó a la Universidad Nacional Faustino Sánchez Carrión de la ciudad de Huacho a la misma carrera, eligiendo realizar sus estudios universitarios en la UNAB de nuestra provincia de Barranca.



Alcalde Michell Rivera gestiona ante el GORE Lima una moderna ambulancia para Pativilca

Moderna unidad médica móvil atenderá en urgencias, emergencias médicas y traslados.

Buena Noticia. Gracias a la persistente gestión realizada durante varios meses por el alcalde distrital Michell Rivera ante el Gobierno Regional Lima, esta mañana, en la ciudad de Huacho, recepción la unidad

médica móvil totalmente equipada, la misma que reforzará el traslado de pacientes a los servicios de emergencia.

Importante indicar, que después de más de 10 años, nuestro distrito de Pativilca cuenta con una moderna ambulancia, que será entregada a la Microred de Salud - Pativilca.

Una vez más se ra-

tifica el compromiso de trabajar de forma conjunta entre la Municipalidad Distrital de Pativilca y el Gore Lima, saludamos y reconocemos la buena predisposición que ha mostrado hasta el momento la gobernadora regional Rosa Vásquez con nuestro distrito bolivariano.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



"Reseña de la junta costumbrista de Auberto Arce y Gavy Chinchay: un evento inolvidable de tradición y amistad"



Los ex alumnos de la Institución Educativa "PFC" de Cajatambo se hicieron presentes.

Lima, (JOSVIC) – La Junta costumbrista de Auberto Arce y su esposa Gavy Chinchay, celebrada recientemente por su capitanía taurina, fue un evento lleno de alegría y tradición. Esta fiesta, conocida por ser una de las más significativas para el pueblo cajatambino, se convirtió en un momento especial de identificación e integración para todos los presentes.

En esta ocasión, la presencia de ex alumnos de la Institución Educativa "Paulino Fuentes Castro (PFC)" acompañó a Auberto Arce, capitán de la tarde e integrante de la promoción Manuel Scorza 1984, añadió un toque especial a la celebración. Los scorcinos hicieron llegar el arreglo

floral a la Santa Patrona y los saludos y buenos deseos a su compañero de antaño, demostrando el fuerte lazo de amistad que los une.

Auberto Arce fue el centro de atención en esta Junta Costumbrista, siendo reconocido por su calidez, valores y entrega ejemplar que han dejado una huella imborrable en todos los presentes. Sus amigos lo describen como un ser excepcional e insustituible, y le desean éxito y bendiciones en cada paso que dé.

La jornada estuvo marcada por momentos memorables, realización personal y dicha inmensurable. La integración de los ex alumnos del "PFC" fue el objetivo principal de la reunión, donde se compartió no sólo una tradición ancestral, sino también el ideal de

unión y compañerismo que caracteriza a los scorcinos.

La música en vivo de bandas como "La Inigualable" Juventud de Poquian de Cajatambo y Sonido Musical de Huasta de Ancash, creó un ambiente festivo perfecto para el baile y la diversión. Las luces y la oscuridad contribuyeron a la felicidad de los asistentes, quienes disfrutaron de cada momento con alegría y entusiasmo.

En resumen, la Junta costumbrista de Auberto Arce y Gavy Chinchay fue un evento inolvidable que reafirmó los lazos de amistad y camaradería entre los presentes. Las fotografías capturadas durante la celebración serán un recuerdo eterno de esta magnífica ocasión.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



¡Cultura viva! revalorización, identidad y sabiduría del distrito de Marca-Recuay-Áncash

Es el libro que nos obsequió nuestro amigo Porfirio Flores Lázaro luego de la ceremonia de presentación del libro de "La Marquinita".

Una grata sorpresa que un contador público, como es Porfirio, haya abordado las más diversas expresiones culturales que ofrece Marca describiéndolas con tanta minuciosidad acompañada de expresivas fotografías.

El libro nos demuestra que, para resaltar los valores que tienen nuestros pueblos, no importan las profesiones u ocupaciones de sus autores. Solo mucha entrega, estudio y, sobre todo, mucho cariño a nuestro pueblo.

De todos los distritos de la provincia de Recuay, Marca es quien más libros y estudios tiene. Un estímulo a los hijos de otros pueblos y distritos a emularlo.



Gracias Porfirio por el obsequio, te debo la reciprocidad. Felicitaciones por el esfuerzo, con

seguridad seguirán otras publicaciones tuyas.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Brindan reconocimiento a sereno por su buena labor y años de experiencia



Cumpliendo con el deber cívico se llevó a cabo hoy el izamiento de bandera en nuestra plaza mayor. La oportunidad fue propicia para reconocer públicamente al Sr. Hector Cuenca, sereno con amplia trayec-

toria y destacado por su buena labor, quien recibió la condecoración de parte del regidor provincial Abog. Roberto Pozo.

Además se contó con la presencia de todos los miembros del serenazgo de la

Municipalidad Provincial de Barranca quienes celebraron recientemente sus 25 años de creación institucional.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Raffo: la fecha de retorno de Cauteruccio y la razón de la salida de Aguirre de Sporting Cristal



Hace unas semanas, Sporting Cristal perdió a Martín Cauteruccio por una inflamación hepática, la misma que ocasionó que el gran arranque del goleador uruguayo (17 goles en ocho partidos) tenga que interrumpirse en la Liga 1 Te Apuesto. Sin embargo, la larga espera parece haber llegado a su final para el uruguayo y Enderson Moreira, siendo Joel Raffo el encargado de dar luces sobre el posible retorno del atacante charrúa a un partido oficial con la camiseta

celeste.

“Martín Cauteruccio entrenó hoy (viernes) por primera vez con normalidad. Ya está en consideración por parte del comando técnico. Hay un partido en los próximos días con un factor de la altura (Deportivo Garcilaso) y vamos a ser precavidos. Estará en consideración, si ellos creen que esté dentro de los convocados, o seguirá con ese fortalecimiento para incluirlo el siguiente duelo (contra Cusco FC),

sostuvo el máximo representante del combinado bajopontino, en entrevista brindada a RPP.

Por otro lado, Raffo dio luces sobre lo acontecido con Gonzalo Aguirre, quien dejó de ser parte del plantel principal, sin terminar de esclarecerse el real motivo que ocasionó que no vaya a ser tomado más en cuenta por el comando técnico.

“Gonzalo (Aguirre) es un profesional y cuando

estuvo en el equipo lo demostró. En el club no hay decisiones personales. Su no inclusión para esta temporada responde a una política deportiva. Acá hay una política deportiva que determina mayores o menores posibilidades de juego para los futbolistas en general, dependiendo de la misma. Más allá de lo que se ha dicho, de lo que él pudo decir, entiendo que lo pudo hacer de buena fe, lo mismo que en el caso del profesor Moreira, que ha descrito un hecho que es una realidad y yo soy testigo. Su no inclusión dentro de la conformación del plantel para esta temporada responde estrictamente a una política que tenemos muy bien definido y que hizo que no se pueda tener un proyecto con él”, agregó el presidente del equipo de La Florida sobre la salida del jugador de la institución, hace unos días.

“La intención del club para traer a un chico de 19 o 20 años, de otro contexto y realidad, porque no era el

caso de que venía de Liga 1, es a largo plazo. Luego, por otros motivos, que no nos hayamos puesto de acuerdo con el futbolista, porque nosotros tenemos una serie de condiciones para cada perfil de jugador, unos rangos salariales, una serie de paquetes que no es solo sueldo y que un chico de 20 años, que solo tuvo 131 minutos en la temporada, tanto en su equipo en Argentina sumado al segundo semestre con nosotros, de ninguna manera y no corresponde por tema de equidad y principio, no puede pretender entrar en una escala salarial con quienes disputan 300 minutos, que están en Cristal hace muchos años o que tienen una trayectoria enorme en diversas ligas. Es muy simple, no está dispuesto...”, aseveró de manera rotunda.

Aguirre rechazó dos propuestas de renovación

En otro momento, Raffo dio a conocer que desde finales del pasado 2023 se le ofreció dos acuerdos,

uno mayor que otro, a Aguirre para que se mantenga en el club por cuatro años, pero que al estar mal asesorado no los aceptó. Incluso, señaló que el seleccionado peruano sub 20 no valoró la importancia de vestir la camiseta de uno de los cuadros más importantes del país.

“El club hizo dos excepciones con respecto a nuevas condiciones, porque nuestra intención era llegar a un acuerdo dentro del proyecto que teníamos con él, que era un contrato de cuatro años. Hicimos dos excepciones desde octubre del año pasado, donde hicimos el primer ofrecimiento y luego hicimos otra por encima para conservar el proyecto, pero no se pudo. A mi entender, el chico está mal asesorado por personas alrededor suyo, no valoró lo que significa estar en Cristal, por ende, de mutuo acuerdo, se definió que no tiene sentido continuar y arreglamos anticipadamente”, concluyó. (Depor)

Ángelo Campos: “Es fútbol, se gana y se pierde, no hay que golpearse la cabeza por eso”



La Copa Libertadores es un torneo que exige la máxima atención posible durante todos los minutos que dure un partido, pues una breve desconcentración podría ser fatal. Alianza Lima lo vivió el último miércoles en la caída

a manos de Cerro Porteño (1-0) en los segundos de descuento, por lo que desde ya en la interna están pasando la página para enfocarse en la Liga 1 Te Apuesto, pero sin dejar de ser autocríticos por lo que sucedió en Asunción. An-

gelo Campos, por ejemplo, evitó darle más vueltas al asunto y manifestó que están trabajando para solucionar las cosas negativas que evidenciaron ante el ‘Ciclón’.

En diálogo con los medios de comunicación, el portero de 30 años sostuvo que Alianza Lima hizo un buen partido desde el plano defensivo, pero que pudieron redondear una noche perfecta por lo que ocurrió en los instantes finales del compromiso. Asimismo, Campos quiso quitarle dramatismo a la derrota y apuntó a mejorar desde la autocrítica que habrá puestas adentro, no solo pensando en el próximo reto internacional frente a Colo Colo, sino también en los partidos del Torneo Apertura 2024.

“Es un tema de diez segundos al final del partido que te cambia toda la perspectiva. El grupo hizo un trabajo excelente, fue un gran partido para nosotros en el tema defensivo, al final en una jugada que ellos intentaron hicieron el gol faltando diez segundos para el final del partido, es un premio para ellos. Nosotros regresamos con ese sinsabor, pero la autocrítica está. Es fútbol, se gana y se pierde, no hay que golpearse la cabeza por eso”, manifestó.

Consciente de que el calendario está bastante apretado para los clubes peruanos que están participando en la Copa Libertadores, Campos aseveró que lo sucedido en territorio paraguayo no los des-

enfocará del objetivo que tienen en el plano local, ya que antes de poner su atención en Colo Colo deberán enfrentar a Atlético Grau y Sport Boys por la Liga 1 Te Apuesto. Si bien Alianza Lima no comenzó muy bien el campeonato, sus dos últimas victorias le ha permitido volver a meterse en la pelea por los primeros lugares.

“Fue una jugada rápida que Yordi (Vílchez) la desvió y pasa por la guacha de él. Ahí va fuerte al arco, cosa que se pierde de vista, pero puedo decir muchas cosas, el gol ya está. Terminamos perdiendo 1-0 y no hay ningún problema. Hay que seguir trabajando y levantar cabeza en la Copa, ahorita tenemos que seguir pensando en el Apertura que el do-

mingo tenemos un gran partido. Ya está, ya pasó, el fútbol continúa ganas o pierdas. Ahorita nos toca pensar en Atlético Grau, después en Sport Boys y de ahí en Colo Colo”, agregó.

Finalmente, Ángelo hizo hincapié que solo están pensando en ellos y no en lo que hagan los otros clubes que están en la parte alta de la tabla de posiciones, como Sporting Cristal y Universitario. “Estamos enfocados en nosotros. En los dos últimos partidos, que hemos ganado 3-0 y 4-0, ha sido una trepada importante de nosotros y después van a tener que jugar entre ellos. Nosotros tenemos que enfocarnos en sacar la mayor cantidad de puntos en el Apertura para que ellos sientan la presión. Hay que seguir ganando, que es lo más importante”, puntualizó. (Depor)